



ACTA DE LA SESION INAUGURAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

16 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

11:00 HORAS.

TEATRO AUDITORIO MUNICIPAL "PROFR. ROMEO GÓMEZ AGUILAR".

ACTA DE SESIÓN INAUGURAL

En Navojoa, Sonora, siendo las Once Horas del día Dieciséis de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno, encontrándose reunidos en el Teatro Auditorio Municipal “Profr. Romeo Gómez Aguilar”, declarado Recinto Oficial, los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Navojoa, Sonora, CC. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN en su carácter de Presidente Municipal, así como los CC. Regidores C. NORMA LUZ ENRÍQUEZ ESCOBAR, PROFRA. DANIEL RUÍZ MADRIGAL, ANA ALICIA IBARRA OSUNA, Q.A. VÍCTOR SAMUEL AYALA RODRÍGUEZ, PROFRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA RÍOS, FLORINA DÍAZ BRISEÑO, RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA, LIC. CLAUDIA ELIZABETH ALMARAZ MORENO, PROFRA. YESENIA GUADALUPE GALAVIZ VALENZUELA, PROFRA. EMILIO CALVO SANTÍZ, LIC. ROGELIO ALFREDO ÁLVAREZ CEVALLOS, ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, compareciendo a la celebración de la presente Sesión Solemne de Cabildo los CC. LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ, GRICELDA LORENA SOTO ALMADA, FRANCISCO JAVIER ISLAS FLORES, HERENDIRA CORRAL VILLEGAS, MANUEL ADRIÁN ESPINOZA DEL PARDO, SARA MARÍA VALENZUELA ROSALES, HÉCTOR SALAZAR ROJAS, BEATRÍZ VALENZUELA MUÑOZ, JORGE ALBERTO ELÍAS RETES, MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA, JESÚS MANUEL LEYVA LÓPEZ, ANA JULIETA GUZMÁN ONTIVEROS, RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, GEORGINA TAPIA FAVELA, MARTHA BEATRIZ ANGUIS SOLANO, ALEJANDRA TANYBETH AGUAYO GALLEGOS, CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO, MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA, FELIPE GUTIÉRREZ MILLÁN, JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, NIDIA ARACELI GUERRERO ESPINOZA Y JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY, quienes de conformidad con lo publicado en la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección de Ayuntamiento de fecha 09 de Junio del año 2021, resultaron electos a ocupar los cargos de Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores Primero, Segundo, Tercero, etc., respectivamente, en el período constitucional del gobierno comprendido del Dieciséis de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno al Quince de Septiembre del año Dos Mil Veinticuatro y estando presente, además el C. MTRO. RODOLFO CASTRO VÁLDEZ, Jefe de la Oficina del Ejecutivo Estatal y representante del C. DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, se procedió, existiendo quórum legal requerido para ello, a dar inicio a la Sesión Solemne de Cabildo a que se refieren los Artículos 33 y 34 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. En consecuencia, la C. Presidente Municipal saliente, da lectura al Informe de Gobierno correspondiente al tercer año de gestión del Gobierno Municipal y hace entrega, al término de su lectura de un ejemplar al C. MTRO. RODOLFO CASTRO VÁLDEZ, Jefe de la Oficina del Ejecutivo Estatal y representante del C. DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora. Acto seguido y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por los Artículos 157 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 23 Fracción II y 35 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se procede a la rendición de la protesta legal de los miembros del H. Ayuntamiento entrante, ante los miembros del H. Ayuntamiento saliente; para este objeto, el C. MTRO. RODOLFO CASTRO VÁLDEZ, Jefe de la Oficina del Ejecutivo Estatal y representante del C. DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, en uso de la voz expresa: ¿“Protestáis cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, las Leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores de este H. Ayuntamiento, que el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el bien y

prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?”, a lo que los miembros del H. Ayuntamiento entrante contestaron: “Si Protesto”. Nuevamente en uso de la voz el C. MTRO. RODOLFO CASTRO VÁLDEZ, Jefe de la Oficina del Ejecutivo Estatal y representante del C. DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, expresa: “Si así lo hicieren que la Sociedad Navojoense se los reconozca, si no que se los demande”. A continuación el C. LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ, Presidente Municipal entrante, en cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción III del Artículo 34 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en uso de la voz manifiesta que: “Habiéndose reunido los requisitos constitucionales y legales relativos, para que las personas que resultaron electas asuman los cargos que les fueron conferidos, SE DECLARA FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADO EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, para el período constitucional que comprenderá del Dieciséis de Septiembre del año Dos Mil Veintiuno al Quince de Septiembre del años Dos mil Veinticuatro. Una vez concluida la ceremonia de instalación y con fundamento en los Artículos 46 y 47 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, la C. Presidente Municipal saliente hace entrega al H. Ayuntamiento, a través del C. Presidente Municipal entrante, de todos los bienes propiedad del Municipio, por medio de inventario, el cual será revisado por el Síndico del H. Ayuntamiento saliente. Dicho inventario se encuentra constituido por los siguientes formatos y contiene la información que a continuación se precisa:

- 1. RELACIÓN DE ARCHIVOS.**
- 2. RELACIÓN DE CONTRATOS.**
- 3. RELACIÓN DE CONVENIOS.**
- 4. RELACIÓN DE ACUERDOS.**
- 5. INVENTARIO (MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA DE LA SECRETARIA).**
ADEMÁS HACE ENTREGA DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE CONSTITUYEN EL MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

ADEMÁS Y FORMANDO PARTE DEL ARCHIVO MUNICIPAL, HACE ENTREGA DE LO SIGUIENTE:

- 1. LIBROS DE ACTAS DE LAS SESIONES DE CABILDO.**

Además, la Presidente Municipal saliente, hace entrega de los Estados financieros, correspondientes al último año de su gestión, que comprenden: La Balanza de Comprobación, el Balance General y sus Relaciones Analíticas y el Estado de Resultados, que contiene el ejercicio Presupuestario de Ingresos y Egresos, los cuales se encuentran integrados en los siguientes formatos:

- a) **FORMATO RF-01. REPORTE DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.**
- b) **FORMATO RF-02. ACTAS DE ARQUEO DE CAJA, DE FONDOS FIJOS Y REVOLVENTES.**
- c) **FORMATO RF-03. CUENTAS DE CHEQUES.**
- d) **FORMATO RF-04. CHEQUES PENDIENTES DE ENTREGAR A SUS BENEFICIARIOS.**

- e) **FORMATO RF-04-A. CONTRA RECIBOS PENDIENTES DE ENTREGAR A SUS BENEFICIARIOS.**
- f) **FORMATO RF-05. CHEQUERAS POR UTILIZAR.**
- g) **FORMATO RF-06 INVERSIONES.**
- h) **FORMATO RF-07 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR (FINANCIAMIENTOS).**
- i) **FORMATO RF-08 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR (DEUDORES DIVERSOS).**
- j) **RF-09 PASIVOS A CORTO PLAZO.**
- k) **RF-10 PASIVOS A LARGO PLAZO.**
- l) **RF-11 RELACIÓN DE CONCESIONES OTORGADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO A PARTICULARES.**
- m) **RF-12 INVENTARIO DE FORMAS VALORADAS, FACTURAS Y RECIBOS DE INGRESOS POR UTILIZAR.**
- n) **RF-13 ENTREGA DE CUENTAS PÚBLICAS TRIMESTRALES.**
- o) **RF-14 CONVENIOS, ACUERDOS Y PROGRAMAS SUSCRITOS CON GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.**
- p) **RF-15 ESTADOS FINANCIEROS.**
- q) **RF-16 INFORMES DE DESPACHOS EXTERNOS A ESTADOS FINANCIEROS**
- r) **RF-17 RELACIÓN DE CONTRIBUYENTES CON REZAGO EN EL PAGO DE DERECHOS.**
- s) **RF-18 PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL.**
- t) **RF-19 RELACIÓN DE CONTRIBUYENTES CON REZAGO EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.**

Enseguida, el Presidente Municipal, LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ, procede a dar lectura a su primer discurso oficial.

Para concluir, el C. MTRO. RODOLFO CASTRO VÁLDEZ, Jefe de la Oficina del Ejecutivo Estatal y representante del C. DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, hace uso de la palabra para dirigir un mensaje.

Por otra parte y de conformidad con lo establecido en la Fracción XXVI del Artículo 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se remitirá al H. Congreso del Estado de Sonora, copia de los Estados Financieros y uno de los duplicados de los libros de actas de las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, por el período 2018-2021. Con lo anterior, se da por terminada la presente acta, firmada para constancia por los que en ella intervinieron.

**MIEMBROS SALIENTES
H. AYUNTAMIENTO**

**MIEMBROS ENTRANTES
H. AYUNTAMIENTO**

C. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRICELDA LORENA SOTO ALMADA
SINDICA PROCURADORA

C. NORMA LUZ ENRÍQUEZ ESCOBAR
REGIDORA

C. FRANCISCO JAVIER ISLAS FLORES
REGIDOR

C. PROFR. DANIEL RUÍZ MADRIGAL
REGIDOR

C. HERENDIRA CORRAL VILLEGAS
REGIDORA

C. ANA ALICIA IBARRA OSUNA
REGIDORA

C. MANUEL ADRIÁN ESPINOZA DEL PARDO
REGIDOR

C. Q.A.VÍCTOR SAMUEL AYALA RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. SARA MARÍA VALENZUELA ROSALES
REGIDORA

C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA RÍOS
REGIDORA

C. HÉCTOR SALAZAR ROJAS
REGIDOR

C. BEATRÍZ VALENZUELA MUÑOZ
REGIDORA

C. FLORINA DÍAZ BRISEÑO
REGIDORA

C. JORGE ALBERTO ELÍAS RETES
REGIDOR

C. RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA
REGIDOR

C. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA
REGIDORA

C. LIC. CLAUDIA E. ALMARAZ MORENO
REGIDORA

C. JESÚS MANUEL LEYVA LÓPEZ
REGIDOR

C. ANA JULIETA GUZMÁN ONTIVEROS
REGIDORA

C. PROFRA. YESENIA GPE. GALAVIZ VALENZUELA
REGIDORA

C. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
REGIDOR

C. PROFRA. EMILIO CALVO SANTÍZ
REGIDOR

C. GEORGINA TAPIA FABELA
REGIDORA

C. MARTHA BEATRIZ ANGUIS SOLANO
REGIDORA

C. ALEJANDRA TANYBETH AGUAYO GALLEGOS
REGIDORA

C. LIC. ROGELIO ALFEDO ÁLVAREZ CEVALLOS
REGIDOR

C. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO
REGIDOR

C. MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA
REGIDORA

C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES
REGIDOR

C. FELIPE GUTIÉRREZ MILLÁN
REGIDOR

C. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES
REGIDOR

C. NIDIA ARACELI GUERRERO ESPINOZA
REGIDORA

C. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY
REGIDOR